Pago Autorizado

PODER JUDICIAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

OFICIO:
IEJ/AD/102/2019
ASUNTO: pago de viáticos

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Por medio del presente le envió un cordial saludo, y solicito gire sus apreciables instrucciones para que se realice transferencia bancaria a OPERADOR HOTELERO Y GASTRONOMICO B&B, S.A DE C.V. por la cantidad de $2,064.80 (Dos mil sesenta y cuatro pesos 80/100mn), por concepto de hospedaje y alimentos del Mtro. Jorge Arturo Gutiérrez Muñoz, por ser catedrático en la "MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL ACUSATORIO" con el modulo denominado "MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN SISTEMA ACUSATORIO; UNIDAD II. APELACIÓN", los días 24, 25 y 26 de enero de 2019. con sede en el Instituto de Estudios Judiciales, en base al contrato TSJEP/IEJ/004/2019.

RECIBIDO
DIRECCION GENERAL
DE LA COMISION DE ADMINISTRACION
20 MAR. 2019
Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO
DE PUEBLA

Sin otro particular por el momento, le anticipo mi agradecimiento.

A T E N T A M E N T E
H. Puebla de Z. a 28 de febrero de 2019.

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C.P.Marc/L´hcs*

CENTRO DE COSTOS
007.- INSTITUTO DE
ESTUDIOS JUDICIALES
MUNICIPIO.- PUEBLA
REGION.- 4
MUNICIPIO.- 114